

ORD.: 2899

MAT.: Solicita opinión respecto a una eventual declaratoria como Monumento Nacional de la "Central Clasificadora de Correos", comuna de Estación Central, Región Metropolitana.

Santiago 28 JUN. 2017

A: SRA. MARÍA ELENA COOPER
GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS CORREOS DE CHILE

DE: SRA. ANA PAZ CÁRDENAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Junto con saludar, me dirijo a usted para ponerlo en conocimiento que la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales evalúa la posibilidad de otorgar protección patrimonial a la "Central Clasificadora de Correos" como Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, la cual se encuentra ubicada en Exposición N° 221, comuna de Estación Central, Región Metropolitana.

La "Central Clasificadora de Correos" fue edificado en la década de los 70 del siglo XX por los arquitectos Boris Guiñerman y Carlos Bresciani, este último Premio Nacional de Arquitectura año 1970, el inmueble representa una obra destacada dentro de la arquitectura moderna del país y como parte importante de la historia del "Servicio de Correos y Telégrafos de Chile", por lo cual tiene un valor histórico y patrimonial.

Uno de los factores que evalúa el Consejo en una declaratoria de Monumento Nacional es la opinión del propietario, en este sentido y como representante del inmueble en referencia, solicitamos a usted tenga a bien expresar su opinión sobre esta eventual declaratoria, cuyos alcances están contenidos en el Título III de la Ley 17.288.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,


ANA PAZ CÁRDENAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

CC.: - Archivo Consejo de Monumentos Nacionales.

RMM/SPL
CMN - EDU 16/2017